

Quito, 28 de marzo del 2008

16276

Señores Accionistas de  
INMOLACORUÑA  
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

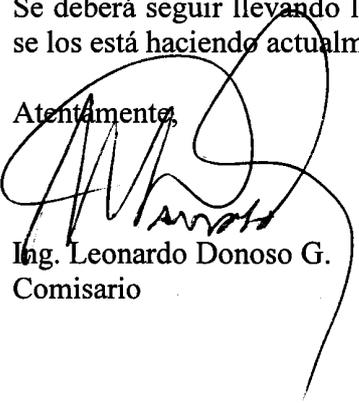
La presente tiene por objeto presentar el Informe de Comisario de acuerdo a los balances que me han sido presentados, los mismos que corresponden al año 2007, sobre los cuales puedo comentar lo siguiente:

La administración de la empresa mantiene un control interno óptimo, de acuerdo a las normas contables vigentes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros de contabilidad y en ellas se refleja una utilidad del ejercicio económico

Se deberá seguir llevando la empresa, observando todos los preceptos contables, como se los está haciendo actualmente..

Atentamente,

  
Ing. Leonardo Donoso G.  
Comisario

